

promete a realizarlo en el plazo señalado, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 31 de mayo de 1978.—El Alcalde.—4.235-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana.**

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria de 21 de febrero de 1978, adoptó el acuerdo de sacar a concurso la adjudicación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana, con Doctor Arquitecto o Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de 1.871.000 pesetas, pudiéndose ofertar

a la baja y deduciéndose de tal cantidad el importe de los trabajos de planimetría realizados en este término municipal.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Para participar en el concurso será necesario presentar la correspondiente solicitud, conforme al modelo que al final se inserta, dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente en que aparezca el anuncio pertinente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en 50.000 pesetas, que se formalizará en cualquiera de los modos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, constituida la Mesa por el señor Alcalde y el Secretario de la Corporación o persona que legalmente les sustituya.

Todas las demás condiciones figuran en el pliego de condiciones que obra unido al expediente.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Los Santos de Maimona para redactar el Plan General de Ordenación Urbana y el pliego de condiciones que lo rige, acepta todas y cada una de las cláusulas y con arreglo a la documentación presentada ofrece realizar los trabajos que corresponden por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad en letras).

(Firma y rúbrica.)

Los Santos de Maimona, 4 de mayo de 1978.—El Alcalde, Cipriano Tinoco.—4.638-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del automóvil marca Renault 16, sin placas de matrícula, depositado en «Talleres Viñals», calle San Juan de Mata, número 62, Barcelona, afecto al expediente número 364/78, instruido por aprehensión del citado vehículo, valorado en 50.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 5 de julio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 18 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—8.159-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del vehículo Volkswagen, sin placas de matrícula, depositado en «Taller Automontajes», calle Montserrat, número 96, Martorell (Barcelona), afecto al expediente número 362/78, instruido por aprehensión del citado vehículo, valorado en 50.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto,

de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 5 de julio de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 18 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—8.160-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jorge Bordera Sangeis, último domicilio conocido en Rambla, número 9, 5.º, 1.ª, Montgat (Barna.); Yousef Cherif, por sí y como representante legal de «Expograf», último domicilio conocido en calle Badal, 135, 3.º 2.ª, Barcelona; Jesús Fuertes Pérez, por sí y como representante legal de COMEXPORT, último domicilio conocido Camino Viejo de Cubellas, sin número, Tarragona; Miguel Lucea Gambín, por sí y como representante legal de «Exportex», último domicilio conocido en calle Nillo Fabra, número 36, Barcelona y C. Sotelo, número 100, Villanueva y Geltrú (Barcelona); Ramón Mimo Corrales, último domicilio conocido en calle Viladomat, número 240, 4.º, 1.ª, Barcelona; Bartolomé Figueras Herrero, por sí y como representante legal de «Interex», último domicilio conocido en calle Santa Ana, número 58, Vendrell (Tarragona); Joaquín Valls Quintana, se ignora su actual domicilio; Jorge Molina Puyol, por sí y como representante legal de «Molina y Cia., S. C.», último domicilio conocido en avenida José Antonio, número 808, Barcelona; Emilio Gibert Figarola, último domicilio conocido en avenida República Argentina, número 44, ático, Barcelona; María Sangenis Vosceiraiz, último domicilio conocido en avenida República Argentina, número 44, ático, Barcelona, y Mercedes Poch Romero, último domicilio conocido en Travesera de Gracia, número 13, Barcelona, inculcados en los expedientes números 349 y 350/78,

acumulados, instruidos por descubrimiento de artículos varios, mercancía valorada en 1.148.573.022 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se les notifica a los interesados que a las diez horas del día 28 de junio actual se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—8.158-E.

##### CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Santiago Gómez, padre de la menor Salvadoria Santiago Heredia, con último domicilio conocido en Ceuta, grupos «Juan Carlos I», portón 59, puerta 1, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de junio de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 261/78, en el que figura como padre de la indicada menor.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 15 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—8.219-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

*Información pública de la descripción de los bienes y derechos afectados por la expropiación de terrenos necesarios para construir un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente en Padrón (La Coruña)*

Ilmo. Sr.: El Ayuntamiento de Padrón (La Coruña), en sesión celebrada el 6 de abril de 1978, adoptó el acuerdo de solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia la declaración de urgencia de la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente en aquella localidad.

Las dificultades que han surgido al intentar la adquisición amistosa de los terrenos aptos para el fin indicado obligan a la utilización del excepcional procedimiento expropiatorio, regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954.

Por ello, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957,

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de esta misma fecha, ha acordado someter a información pública, durante el plazo de quince días, la descripción de los bienes y derechos que a continuación se indican, afectados por la construcción, en el término municipal de Padrón (La Coruña), del Centro educativo a que se ha hecho referencia.

1. Parcela de terreno sita en «Agro do Medio», de la villa de Padrón (La Coruña), propiedad de herederos de don Juan Francisco Ibarra, que ocupa una superficie de 589,88 metros cuadrados, y que linda, al Norte, con la de herederos de don Francisco Bentron Neira; al Sur, con Colegio Nacional; al Este, con el río Sar, y al Oeste, Colegio Nacional.

2. Parcela de terreno sita en «Agro do Medio», de la villa de Padrón (La Coruña), propiedad de herederos de don Francisco Bentron Neira, que ocupa una superficie de 870 metros cuadrados, y que linda, al Norte, con la de don Angel Méndez Gregorio; al Sur, con la de herederos de don Juan Francisco Ibarra; al Este, con el río Sar, y al Oeste, con Colegio Nacional.

3. Parcela de terreno sita en «Agro do Medio», de la villa de Padrón (La Coruña), propiedad de don Angel Méndez Gregorio, que ocupa una superficie de 2.142 metros cuadrados, y que linda, al Norte, con la de herederos de don Francisco Bentron Neira y con la de herederos de don José Tubio; al Sur, con la de herederos de don Francisco Bentron Neira; al Este, con el río Sar, y al Oeste, con Colegio Nacional.

4. Parcela de terreno sita en «Agro do Medio», de la villa de Padrón (La Coruña), propiedad de herederos de don Francisco Bentron Neira, que ocupa una superficie de 179,80 metros cuadrados, y que linda, al Norte, con la de doña Victoria Eugenia y doña Eloísa María Victoria García Maestu; al Sur, con la de don Angel Méndez Gregorio; al Este, con el río Sar, y al Oeste, con la de herederos de don José Tubio.

5. Parcela de terreno sita en «Agro do Medio», de la villa de Padrón (La Coruña), propiedad de herederos de don José Tubio, que ocupa una superficie de 203,05 metros cuadrados, y que linda, al Norte, con la de doña Victoria Eugenia y doña Eloísa María Victoria García Maestu; al Sur, con la de don Angel Méndez Gregorio; al Este, con la de herederos de don Francisco Bentron Neira, y al Oeste, con Colegio Nacional.

6. Parcela de terreno sita en «Agro do Medio», de la villa de Padrón (La Coruña), propiedad de doña Victoria Eugenia y doña Eloísa María Victoria García Maestu, que ocupa una superficie de 768,80 metros cuadrados, y que linda, al Norte, con la de don Manuel Lema Castiñeiras y doña Amelia Reguera; al Sur, con la de herederos de don Francisco Bentron Neira y la de herederos de don José Tubio; al Este, con el río Sar, y al Oeste, con Colegio Nacional.

7. Parcela de terreno sita en «Agro do Medio», de la villa de Padrón (La Coruña), propiedad de don Manuel Lema Castiñeiras y doña Amelia Reguera, que ocupa una superficie de 918,75 metros cuadrados, y que linda, al Norte, con la de don Sabino Cortizo Valladares; al Sur, con la de doña Victoria Eugenia y doña Eloísa María Victoria García Maestu; al Este, con el río Sar, y al Oeste, con Colegio Nacional.

8. Parcela de terreno sita en «Agro do Medio», de la villa de Padrón (La Coruña), propiedad de don Sabino Cortizo Valladares, que ocupa una superficie de 2.970,75 metros cuadrados, y que linda, al Norte, con la de don Angel y don José Manuel Balado Rodríguez; al Sur, con la de don Manuel Lema Castiñeiras y

doña Amelia Reguera; al Este, con el río Sar, y al Oeste, con Colegio Nacional.

9. Parcela de terreno sita en «Agro do Medio», de la villa de Padrón (La Coruña), propiedad de don Angel y don José Manuel Balado Rodríguez, que ocupa una superficie de 532,80 metros cuadrados, y que linda, al Norte, con la de herederos de don Maximino Rodríguez Morono; al Sur, con la de don Sabino Valladares; al Este, con el río Sar, y al Oeste, con Colegio Nacional.

10. Parcela de terreno sita en «Agro do Medio», de la villa de Padrón (La Coruña), propiedad de herederos de don Maximino Rodríguez Morono, que ocupa una superficie de 824,37 metros cuadrados, y que linda, al Norte, con un resto de esta misma finca; al Sur, con la de don Angel y don José Manuel Balado Rodríguez; al Este, con el río Sar, y al Oeste, con Colegio Nacional.

Los documentos en que se contienen la descripción de los bienes y derechos afectados por las obras en proyecto estarán de manifiesto, para su consulta, durante el período de información pública, en la Sección de Expropiaciones y Registros de Inmuebles de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle Alfonso XII, 3 y 5, Madrid), en la Delegación Provincial de Ministerio de Educación y Ciencia de La Coruña y en el Ayuntamiento de Padrón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1978.—El Director general, Presidente, Francisco Aranco Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

## Universidades

### COMPLUTENSE DE MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un nuevo título de Bachiller a favor de doña Eugenia Alicia Castillo y Klein, por extravío del que le fue expedido con fecha 11 de marzo de 1969.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 16 de junio de 1978.—El Secretario General.—8.708-C.

## BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

*Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

Padecido error en la inserción del anuncio del citado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 6 de junio de 1978, página 13120, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... Junta general ordinaria, que se celebrará en el cine "Capitol" (San Bernardo, 52), de esta ciudad, ...», debe decir: «... Junta general ordinaria, que se celebrará en el cine "Capitol" (San Fernando, 52), de esta ciudad, ...».

## BANCO DE VALLADOLID

Comprobado por los datos obrantes en la Secretaría General del Banco que para la primera convocatoria de la Junta gene-

ral ordinaria, señalada para el día 27 de los corrientes, a las diecinueve horas, no asistirán número suficiente de accionistas y capital social, en evitación de molestias a los señores accionistas, se pone en conocimiento de los mismos que la celebración de la citada Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de junio actual, a las diecinueve horas, en el domicilio social, conforme a los anuncios previamente publicados.

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Consejero-Secretario.—4.452-12.

## BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

### *Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la autorización que le ha sido conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 del corriente mes de junio, ha acordado emitir y poner en circulación 369.403 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, a la par, numera-

das correlativamente del número 3.694.035 al 4.063.437, ambos inclusive.

De acuerdo con lo dispuesto por el vigente Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas tendrán derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones los actuales accionistas, o sea, los que figuren inscritos en los libros del Banco hasta la fecha de 22 de junio corriente, en la proporción de una acción nueva por cada 10 en circulación, mediante pago de 1.000 pesetas por acción, importe de su nominal. El plazo para realizar dicha suscripción será el comprendido entre los días 23 del corriente mes de junio al 22 del próximo mes de julio, ambos inclusive.

Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de agosto de 1978.

Para llevar a buen fin dicha suscripción deberán ser presentados los extractos actualmente en circulación para su estampillado y libramiento de los derechos correspondientes en cualquiera de las oficinas del Banco sitas en Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Ge-

rona, Jerez de la Frontera, La Coruña, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

Nota: Se pone en conocimiento de los Bancos presentadores y depositarios de nuestras acciones que la justificación de derechos de suscripción y presentación de listas de suscriptores deberá hacerse mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario de marzo de 1974. A tal efecto recibirán de inmediato una circular con las especificaciones de dichos soportes.

Barcelona, 22 de junio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—8.922-C.

### BANCO URQUIJO, S. A.

#### Dividendo activo a cuenta

De acuerdo con lo establecido en el Decreto de 31 de diciembre de 1941 y demás disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta, con cargo a los beneficios obtenidos y que se obtengan durante el ejercicio de 1978, según el siguiente detalle:

#### Acciones números 1 al 7.612.910

|                                      | Pesetas |
|--------------------------------------|---------|
| Dividendo bruto .....                | 82,35   |
| Impuestos s/Rentas del Capital ..... | 12,35   |
| Líquido por acción .....             | 70,00   |

El pago del citado dividendo se efectuará a partir del día 1 de julio próximo, en nuestras oficinas centrales, calle de Alcalá, número 47, así como en las sucursales de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Gijón, Huelva, La Coruña, Oviedo, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vigo, Vitoria y Zaragoza.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Consejero-Secretario general.—4.451-5.

### METALICAS DE PAMPLONA, S. A.

#### (MEPAMSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión de 14 de junio actual, se anula la convocatoria de Junta general anunciada para el día 1 de julio próximo y se convoca la misma Junta general ordinaria para el día 29 de septiembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 30 del mismo mes, a igual hora, en segunda, en el domicilio social, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1977/78. Censura de la gestión social.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Disolución de «Estudios Comerciales y Aplicaciones Industriales, S. A.» y asunción de su activo y pasivo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Secretario, Rafael García-Repáraz.—8.755-C.

### LAGOMONTE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en Gerona, avenida Jaime I, número 64, para el día 17 de julio de 1978, en primera convocatoria, y para el día 18 de julio de 1978, en segunda convocatoria (a las diecinueve horas ambas convocatorias), bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen, y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y, en su

caso, propuesta de distribución de beneficios del ejercicio anterior.

2.º Elección de los accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Estudio de las propuestas de venta del hotel Lagomonte de Alcudia (Mallorca) y autorización a los administradores para la misma.

4.º Posible actuación futura de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 15 de junio de 1978.—Un Administrador, Jaime Ribera Frontera.—8.794-C.

### GOLFHOTEL DE MADRIMAR, S. A.

Se convoca a Junta general a todos los accionistas de esta Sociedad, para el día 14 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si correspondiere, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procediere, de la gestión social.

2.º Determinación del número de componentes del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros de la Compañía.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta, si procediere.

Lugar de reunión: Madrid, calle de Menéndez y Pelayo, número 11, bajo.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Secretario del Consejo.—8.788-C.

### SON BELTRAN, S. A.

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

A celebrar en el local social el día 19 de julio de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 20 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

1.º Aumento de capital social y su suscripción por los propios accionistas por emisión de nuevas acciones.

2.º Modificación de Estatutos, concretamente los relativos a la publicidad en la convocatoria de las Juntas y representación por poder notarial de los accionistas ausentes.

3.º Ratificación de acuerdos tomados en la anterior Junta general.

4.º Ruegos y preguntas.

Sóller (Mallorca), 16 de junio de 1978.—Pierre Serre, Consejero Delegado.—8.930-C.

### VITROCERAMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Vitrocámica, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 9 de julio de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día siguiente, y en uno y otro día, en el domicilio social de la Entidad, Camarín de Esteruelas (Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe del Presidente sobre la situación de la Sociedad.

2.º Reestructuración de la Sociedad.

3.º Modificación de Estatutos.

4.º Reorganización del Consejo de Administración.

5.º Ampliación de capital.

6.º Poderes.

7.º Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Secretario, Carlos Gil Benevides.—4.431-9.

### ALIADA QUIMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo prevenido en los artículos 15 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en segunda convocatoria el día 31 de julio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Vía Layetana, número 37, segundo 2.º, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos sociales.

2.º Acordar sobre la distribución de beneficios a cuenta.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de junio de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Luis Kinder Tabernero; el Secretario, F. Matheu Maristany.—8.920-C.

### COMPAÑIA HISPANO FRANCESA DE FERTILIZANTES FLUIDOS, S. A.

#### (CHF)

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el salón de actos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba (Córdoba, avenida del Generalísimo), el próximo día 14 de julio de 1978, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Informe del Consejero-Delegado y del Director técnico comercial.

3.º Acuerdos sobre la actividad comercial de la Sociedad.

4.º Operatividad bancaria y financiera.

5.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 23 de junio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo María Cremades Sanz-Pastor.—8.934-C.

### CONSTRUCTORA DE POZUELO, S. A.

#### POZUELO DE ALARCON (MADRID)

#### Jesús Gil González, 29, bis

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1977.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Administrador único, Félix Alonso Zorita.—8.912-C.

### IBERGRES, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Onda-Ribesalbes, kilómetro 3,300, Onda (Castellón), el día 29 de junio de 1978, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, del balance, cuenta

de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1977.

3.º Distribución de resultados del ejercicio 1977.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que por falta de quórum no pueda celebrarse en esta fecha, lo será, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, sin nuevo aviso.

Onda, 8 de junio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Monsonís Alfonso.—8.943-C.

**SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.**

*Dividendo activo*

Cumpliendo acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 18 del presente mes de junio, a partir del día 1 de julio de 1978 se procederá al pago del dividendo complementario del ejercicio 1977, en la siguiente cuantía:

Pesetas

|  |        |
|--|--------|
| Dividendo bruto del 5,882 por 100      | 29,411 |
| Menos: Sobre Rentas Capital 15 por 100 | 4,411  |
| Importe neto por acción                | 25,000 |

El pago se efectuará contra corte del cupón número 112 de las acciones y a través de las siguientes Entidades:

- Banco Urquijo: Madrid, Gijón y Bilbao.
- Banco Español de Crédito: Madrid, Oviedo, Gijón y Sama de Langreo.
- Banco Hispano Americano: Madrid, Oviedo y Sama de Langreo.
- Banco Herrero: Oviedo y La Felguera.
- Banco Central: Oviedo.
- Banco Popular Español: La Felguera.

Madrid, 21 de junio de 1978.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Luis Figaredo Pérez.—8.936-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

*Agotamiento de hoja de cupones*

Se pone en conocimiento de los tenedores de las acciones 625.001 al 703.500, y cuyos títulos agotan sus cupones a partir del 1 de julio de 1978, una vez ejercitado el derecho al cobro del dividendo complementario ejercicio 1977, vencimiento 1 de julio de 1978, número de orden de derechos 182, que esta Sociedad ha decidido no renovar las hojas de cupones de las citadas acciones, considerando dichos títulos como regulares a todos los efectos en su condición física de lámina sin hoja cuponaria adherida.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.931-C.

**PAVIMENTOS CERAMICOS FERNANDO DIAGO PINON, S. A.**

*Junta general ordinaria*

*Orden de la convocatoria*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1977.

2.º Modificación de la razón social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio, a las cinco de la tarde, en los locales de «Orga, S. L.», calle Mayor, 42, Castellón de la Plana, y la segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

Castellón de la Plana, 14 de junio de 1978.—El Administrador.—4.429-8.

**ASTURIAS, DIARIO REGIONAL, S. A.**

*Convocatoria de la Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de dicha Sociedad y en los artículos 53 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 9 de julio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

1.º Reajuste del plazo y cuantía de la ampliación del capital de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo.

Oviedo, 22 de junio de 1978.—El Presidente.—3.021-D.

**SALCEDO-CERVERA, S. A.**

*Convocatoria a Junta general*

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 10 de julio, a las nueve horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 11, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y adoptar acuerdos en base al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación de balance del año 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 15 de junio de 1978.—El Administrador.—8.924-C.

**S. A. DE PLACENCIA DE LAS ARMAS**

*Pago de dividendo*

A partir del próximo día 30 del actual y a través del Banco Hispano Americano oficina principal, plaza de Canalejas, número 1, Madrid, esta Sociedad pagará a todas sus acciones números 1 al 220.000, un dividendo complementario del realizado a cuenta en 1 mes de marzo de 1978, por los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1977.

Este dividendo es del 2,5 por 100 neto, y se hará efectivo contra corte del cupón número 87.

Madrid, 21 de junio de 1978.—El Consejo de Administración.—8.919-C.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

*Pago de cupón*

A partir de 1 de julio próximo se abonará contra el cupón número 3 de las obligaciones en circulación al 8,8562 por 100, emitidas en diciembre de 1976, números 1 al 100.000, la cantidad de 2.187.481 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 3 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcuano, Pastor, Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los referidos Banco y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Consejo de Administración.—8.911-C.

**COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.**

*Junta general de accionistas*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que no habiéndose constituido depósitos de acciones suficientes para que pueda reunirse el quórum necesario para su celebración en primera convocatoria, la Junta general de accionistas tendrá lugar el día 30 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones de Madrid, auditorio «A», sito en la avenida del Generalísimo, número 29, conforme al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de junio actual.

Madrid, 23 de junio de 1978.—El Consejo de Administración.—8.905 C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfo. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 13,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 4.000,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atócha-Santa Isabel).